

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE FOMENTO

325 Orden FOM/3615/2011, de 27 de diciembre, por la que se resuelve el concurso general, convocado por Orden FOM/2837/2011, de 5 de octubre.

Anunciada por Orden FOM/2837/2011, de 5 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 21), convocatoria pública para cubrir por el sistema de concurso general (Ref.^a FG7/11) puestos de trabajo en el Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previo cumplimiento de las normas establecidas en el título III, capítulo II, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y de las bases de dicha convocatoria,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.

Aprobar las propuestas de la Comisión de Valoración de méritos, adjudicando los puestos de trabajo de la referida convocatoria a los funcionarios y en los términos que se expresan en el anexo a la presente Orden.

Segundo.

El plazo para tomar posesión del nuevo destino será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o reingreso al servicio activo. Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al de cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado». En el supuesto de que la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Tercero.

El personal que haya obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que convoque tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto adjudicado, salvo lo previsto por el apartado 2 del artículo 41 del citado Reglamento General.

Cuarto.

Los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino, bien por el sistema de libre designación o por el de concurso, en otros Departamentos o Comunidades Autónomas. Asimismo, se considerarán de carácter voluntario y, en consecuencia, no generarán derecho al cobro de indemnización por concepto alguno.

Quinto.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 27 de diciembre de 2011.–La Ministra de Fomento, P. D. (Orden FOM/2258/2011, de 21 de julio), el Subsecretario de Fomento, Jesús Salvador Miranda Hita.

ANEXO

P N o	Puesto Adjudicado			Puesto de Cese			Datos Personales					
	Puesto	N i v e l	G r u p o	Localidad	Puesto de Cese	N i v e l	M O / C A	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	G r u p o	G r a d o
	Gabinete del Ministro											
	Gabinete del Ministro											
1	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO (3613189)	18	C1C2	Madrid	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO (Provisional)	18	FO	Madrid	BLANCO REBOLLO, ANGELA	0250074635A1146	C2	14
1	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO (793032)	18	C1C2	Madrid	JEFE DE NEGOCIADO N-14	14	FO	Madrid	CAMPOS JIMENA, AGUSTIN	5005229713A1146	C2	
2	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO (3720852)	18	C1C2	Madrid	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO (Provisional)	18	FO	Madrid	CENDAN JANEIRO, JESUS ANDRES	7656309835A1441	C2	15
3	PROGRAMADOR / PROGRAMADORA DE PRIMERA (4704335)	17	C1	Madrid	JEFE NEGOCIADO N-16	16	FO	Madrid	HUERTAS VELASCO, MARIA	0342988913A1135	C1	16
	Secretaría de Estado de Planificación e Infraestructuras											
	Secretaría General Infraestructuras											
	Subdelegación del Gobierno en las Socied. Concesion. de Autopistas Nales. de Peaje											
4	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO (4205381)	16	C1C2	Madrid	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO	16	FO	Madrid	PULGAR CAMACHO, ANA	5008767624A1146	C2	14
	Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias											
	Secretaría de las Infraestructuras Ferroviarias											
5	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO (4007406)	18	C1C2	Madrid	JEFE/JEFA NEGOCIADO	16	FO	Madrid	CASTAN LOÑAZ, JUAN RAMON	2270961668A1441	C2	11
6	OPERADOR / OPERADORA DE CONSOLA (4623865)	15	C1C2	Madrid	AYUDANTE DE OFICINA DE EXTRANJEROS	17	PT	Barcelona	VAZQUEZ CHAMORRO, IRIA	5318333413A1146	C2	17
	Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas											
	Secretaría CEDEX											
7	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO (3751753)	16	C1C2	Madrid	AUXILIAR DE OFICINA	14	FO	Madrid	VILLALOBOS AMOROS, M. ASUNCION	5197410846A6032	C2	14
	Centro de Estudios Hidrográficos											
8	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO (4688597)	18	C1C2	Madrid	AYUDANTE TECNICO	16	FO	Madrid	MEDINA CAMBRONERO, LEONARDO	5003496846A1021	C1	16
	Secretaría de Estado de Transportes											
	Dirección General de Aviación Civil											
	Subdirección General de Transporte Aéreo											
9	AUXILIAR DE OFICINA (4718500)	14	C2	Madrid	JEFE DE EQUIPO 2	14	XC	Madrid	PEÑA MILLAN, JOSE L	0083040524A1441	C2	14
	Secretaría de Estado de Vivienda y Actuaciones Urbanas											
	Secretaría General de Vivienda											
	Dirección General de Arquitectura y Política de Vivienda											
	Subdirección General de Política de Vivienda											
10	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO (4714180)	16	C1C2	Madrid	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO (Provisional)	16	FO	Madrid	MARTIN GONZALEZ, M.PILAR	0810450646A1441	C2	13
	Subdirección General de Ayudas a la Vivienda											
11	JEFE / JEFA DE SECCION (4169483)	22	A2C1	Madrid	JEFE / JEFA DE SECCION	22	FO	Madrid	TEJERO ARCOS, CRISTOBAL	5071381702A1135	C1	22
12	JEFE / JEFA DE SECCION (3961249)	22	A2C1	Madrid	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO	18	FO	Madrid	ACEITUNO ROMERO, ROCIO	0221194513A1135	C1	18
13	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO (2821123)	18	C1C2	Madrid	JEFE NEGOCIADO	16	FO	Madrid	JUSDADO ARRANZ, MA. PILAR	5003270268A1146	C2	16
14	AUXILIAR DE OFICINA (755119)	14	C2	Madrid	AUXILIAR DE OFICINA (Provisional)	14	FO	Madrid	PEREZ MARTIN, MIGUEL ANGEL	0795004702A1441	C2	11
	Subdirección General de Arquitectura											
15	JEFE/A DE SECCION COORDINAC.Y ARCHIVO DE PROYECTOS (4702680)	22	A2C1	Madrid	JEFE/A DE SECCION COORDINAC.Y ARCHIVO DE PROYECTOS (Provisional)	22	FO	Madrid	IZQUIERDO ZAFRA, AURORA	0521016413A1135	C1	20
	Secretaría General de Relaciones Institucionales y Coordinación											
	Dirección General del Instituto Geográfico Nacional											
	Secretaría General											
16	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO (4844851)	18	C1C2	Madrid	MONITOR / MONITORA	16	FO	Madrid	LOPEZ ACEVEDO, M.MAR	0525415657A1135	C1	16
	Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG)											
	Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG)											
17	ANALISTA PROGRAMADOR (2109920)	18	A2C1	Madrid	PROGRAMADOR / PROGRAMADORA DE PRIMERA	17	FO	Madrid	CERVANTES NORIEGA, FRANCISCO M.	5041490302A1188	C1	17
	Subsecretaría de Fomento											
	Secretaría General Técnica											
	Vicesecretaría General Técnica											
18	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO (3927541) (*)	16	C1C2	Madrid	PUESTO N12 AREA SERVICIO PUBLICO	12	XC	Madrid	HERNANDEZ SARDON, JUAN MANUEL	2272167657A1431	C1	12
19	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO (4135342)	16	C1C2	Madrid	AUXILIAR OFICINA N-14	14	IO	Madrid	HERRAIZ FERRANDIS, LAURA	5287656613A1146	C2	14

Puesto Adjudicado				Puesto de Cese				Datos Personales				
N.º	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto de Cese	Nivel	M.O./C.A.	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	Grupo	Grado
Dirección General de Programación Económica v Presupuestos												
Subdirección General de Estadísticas												
20	JEFE / JEFA DE SECCION (1042568)	22	A2C1	Madrid	JEFE SECCION N-20	20	FO	Madrid	DOMINGUEZ AZUARA, M.CARMEN	5016158813A1135	C1	18
21	SECRETARIO / SECRETARIA DE SUBDIRECTOR GENERAL (4849506)	15	C1C2	Madrid	SECRETARIO / SECRETARIA DE SUBDIRECTOR GENERAL (Provisional)	15	FO	Madrid	NICOLAS GONZALEZ, M.PAZ	5209802024A1146	C2	15
Inspección General de Fomento												
Oficialía Mayor												
22	JEFE / JEFA DE SECCION (1287007)	20	A2C1	Madrid	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO	18	FO	Madrid	ORGAZ CRUCES, M.JOSE	0079996924A1135	C1	18
Subdirección General de Administración y Gestión Financiera												
23	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO (3669407)	18	C1C2	Madrid	MONITOR/MONITORA	16	FO	Madrid	ARRIOLA SARMIENTO, M.ANGELES	0308607824A1441	C2	13
24	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO (736302)	18	C1C2	Madrid	AUXILIAR DE OFICINA	16	FO	Madrid	MOURE PATO, MOISES	5005939402A1441	C2	13
(*) - Por Resolución de 24 de noviembre de 2011, de la Subsecretaría de Fomento, el puesto de Jefe/Jefa de Negociado (3927541) de la Secretaría General Técnica - Vicesecretaría General Técnica ha sido redistribuido a la Subdirección General de Ordenación y Normativa de Transporte Terrestre de la Dirección General de Transporte Terrestre.												